ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL

INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, CONTABLE Y FINANCIERO N°1

CONTRATO	N°3311-24
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES PARA LA REALIZACIÓN DE HONRAS FÚNEBRES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"
CONTRATISTA	RUBEN DARIO FORONDA ARBELAEZ
DURACION	DOS (2) MESES, QUINCE (15) DIAS
FECHA INICIO	ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTICINCO (25) DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR CONTRATO	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($97.685.000), EQUIVALENTE A 75.142 SMLV APROXIMADAMENTE, INCLUIDO LOS COSTOS DIRECTOS E INDRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

De conformidad con la Supervisión del presente contrato N° 3311-24 y dando cumplimiento con los alcances estipulados en el contrato, se elabora el siguiente informe técnico y financiero del periodo comprendido entre octubre 11 de 2024 a diciembre 10 de 2024.

INFORME DE ACTIVIDADES

Para el cumplimiento del objeto EL CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades a desarrollar el objeto del presente contrato:

ACCIONES A REALIZAR:

a) Prestar servicios de asistencia funeraria y honras fúnebres a los beneficiarios o usuarios indicados por el supervisor de conformidad con las condiciones técnicas establecidas en el presupuesto oficial del presente contrato.
b) Verificar que el usuario de la asistencia exequial no sea beneficiario o titular de algún tipo de póliza exequial privada o pública o en su defecto reciba auxilios funerarios por parte de cualquier entidad o programa gubernamental o no, Igualmente se deberá identificar la existencia de la condición de vulnerabilidad requerida para acceder al beneficio, labor que se realizará en coordinación con el Distrito de Barrancabermeja.
c) Coordinar la asistencia exequial o funerarias desde la recepción del cuerpo en lugar de origen de la asistencia, la preparación y/o embalsamamiento del cuerpo y garantizar su optima condición hasta la disposición de este en destino final, guiando cada uno de los trámites necesarios para el desarrollo de la actividad.
d) Realizar hasta su disposición final
e) El contratista deberá contar con el recurso humano suficiente e idóneo requerido para la planeación y ejecución de cada una de las actividades establecidas en la propuesta presentada, además de suministrar los bienes y servicios objeto del contrato en excelentes condiciones de acuerdo con las especificaciones técnicas y propuesta.
f) Contar con la disposición de un espacio adecuado e idóneo para la velación de conformidad con lo indicado en las especificaciones técnicas.
g) Atender de manera diligente e inmediata cualquier requerimiento o solicitud realizada por el supervisor del contrato, con el fin de mantener una correcta ejecución de los servicios.
h) Hacer entrega de los soportes documentales, legales y evidencias que permitan establecer la atención de la población objeto.
i) Cumplir con los protocolos de bioseguridad autorizados por autoridad competente según el servicio prestado.

j) Las demás que sean inherentes a la ejecución del objeto contractual y que sean conocidas por su condición de experiencia.

El contratista prestará el servicio a las Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, de conformidad a la descripción relacionada a continuación:

ACTIVIDAD 1:APOYAR A FAMILIAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES Y FÚNEBRES EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA						
CODIGO DANE	**ITEM**	**DETALLE**	**UNIDAD**	**TIEMPO**	**CANT.**	**ESPECIFICACIÓN TECNICA**
	1.	**ATENCIÓN EXEQUIAL POR FALLECIMIENTO (INHUMACION CEMENTERIO MUNICIPAL)**				
97321	1.1	**Servicios funerarios para humanos**				
97321	1.1.1	Preservación del cuerpo	Unidad	0	35	Consiste en eliminar totalmente gases, líquidos, aplicación de quimicos persevantes, secar, bañar, vestir, afeitar, maquillar según los requerimientos para el respectivo ingreso del cuerpo al cofre mortuorio.
97321	1.1.2	Suministro de cofre y/o ataúd	Unidad	0	35	Suministro de ataúd y/o cofre mortuorio tipo plan exequial cerrado con terminados sencillos pintado al duco en madera mdf y caracolí con manijas plásticas de agarré y vidrio para fácil acceso de visión al usuario fallecido, para inhumación en tierra, bóveda y/o cremación directa, conformidad con las medidas consignadas en la resolución 5194/2010 con medidas de 52 cms de ancho por 1,82 de largo y 54 cms de alto aproximadamente.
97321	1.1.3	Traslado perímetro urbano y rural.	Unidad	0	35	Traslado del cuerpo perimetro urbano en vehículo funerario desde el sitio de fallecimiento sea casa, medicina legal, clinica y/o hospital hasta la funeraria para su posterior velacion
97321	1.1.4	Coche fúnebre	Unidad	0	35	Traslado del cuerpo en vehículo funerario desde sitio de velación hasta el sitio de destino final (cementerio municipal) de manera exclusiva, vehículo en buenas condiciones mecánicas, con los requerimientos de seguridad y documentación al día, con soat, técnico mecánica vigente y seguro adicional full amparo; en colores sobrios con medidas en la bodega mínima de 2 mts de largo, modelo 2013 en adelante
97321	1.1.5	Sala de velación	Unidad	0	35	Servicio de sala de velación en las instalaciones de la funeraria con todas las comodidades para los acompañantes y con espacios amplios para espera y colocación de arreglos florales
97321	1.1.6	Servicios de trámites legales	Unidad	0	35	Servicio de tramites legales requeridos para la inhumacion y/o cremacion.
97321	1.1.7	Papelería e insumos	Unidad	0	35	Servicio de papeleria para los diferentes tramites requeridos, suministro de avisos murales, libro de asistentes, cintas membreteadas y fotocopias de documentos legales
97321	1.1.8	Servicios de bebidas: agua, tinto, aromática, jugos	Unidad	0	35	Servicio de bebidas,agua,tinto,aromática y jugos durante el proceso de velacion

VALOR

De conformidad con las condiciones presupuestales del contrato, en relación con las actividades antes señaladas, se debe tener en cuenta el siguiente presupuesto para la ejecución de las acciones de atención.

NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($97.685.000), EQUIVALENTE A 75.142 SMLV APROXIMADAMENTE, INCLUIDO LOS COSTOS DIRECTOS E INDRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO aportes que se ejecutarán de la siguiente manera:

DETALLE	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
PRESERVACIÓN DEL CUERPO	35	$ 311.666,66	$ 10.908.333,10
SUMINISTRO DE COFRE Y/O ATAÚD	35	$ 785.000,00	$ 27.475.000,00
TRASLADO PERÍMETRO URBANO Y RURAL.	35	$ 261.666,66	$ 9.158.333,10
COCHE FÚNEBRE	35	$ 260.000,00	$ 9.100.000,00
SALA DE VELACIÓN	35	$ 541.666,67	$ 18.958.333,45
SERVICIOS DE TRÁMITES LEGALES	35	$ 186.666,67	$ 6.533.333,45
PAPELERÍA E INSUMOS	35	$ 170.666,67	$ 5.973.333,45
SERVICIOS DE BEBIDAS: AGUA, TINTO, AROMÁTICA, JUGOS	35	$ 273.666,67	$ 9.578.333,45
VALOR TOTAL			**$ 97.685.000,00**

EJECUCIÓN

De conformidad con la información presentada por el contratista **RUBEN DARIO ARBELAEZ** y teniendo en cuenta las ordenes de atención emitidas por la secretaría de Adulto Mayor Juventud e Inclusión Social en relación con la población vulnerable del Distrito de Barrancabermeja, que, por ocasión de la finalización del ciclo vital, requirieron la atención social de auxilios funerarios, podemos verificar las siguientes atenciones prestadas ya que cumplieron los requisitos pertinentes:

ITEM	FECHA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	SISBEN	ADRES
1	15/10/2024	OSCAR MORA HERNANDEZ	91426394	60	B6	FAMISANAR - SUBSIDIADO
2	22/10/2024	PAULINA VARGAS	37932739	80	B4	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
3	27/10/2024	PABLO ROMERO BARON	91292643	52	B2	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
4	28/10/2024	TERESA DE JESUS AGUIRRE JARAMILLO	28009824	77	B7	SANITAS - SUBSIDIADO
5	30/10/2024	MAXIMA OTALVAREZ	28483140	98	B7	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
6	1/11/2024	ANA RAMONA MADRIAGA TRILLOS	26673733	89	A5	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
7	4/11/2024	MARIA MEJIA	28009793	77	A5	NUEVA EPS – SUBSIDIADO
8	4/11/2024	NANCY MORON PEÑA	2000006860	55	B2	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
9	4/11/2024	YAMILE DE JESUS MARTINEZ DE ROJAS	28012765	73	A3	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
10	6/11/2024	ROMULO DE JESUS PULGARIN	7132162	88	A3	FAMISANAR - SUBSIDIADO
11	11/11/2024	JAIRO ENRIQUE NAVARRO MONTES	13875677	76	B3	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
12	12/11/2024	YUDIS CONTRERAS GARAVITO	37937774	59	A3	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
13	19/11/2024	JUAN DAVID VARGAS VALDERRAMA	T.I. 1097188309	16	FICHA	FAMISANAR - SUBSIDIADO
14	19/11/2024	LUZ ELENA ARROYAVE GARCIA	21810302	71	B7	SAVIA SALUD- SUBSIDIADO
15	20/11/2024	CELINA URIBE DE URIBE	28561009	79	B5	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
16	22/11/2024	DORIS CORTES MARTINEZ	39012273	62	B5	SANITAS - SUBSIDIADO
17	23/11/2024	VICENTE SANCHEZ	5752266	88	B6	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
18	23/11/2024	MANUEL RANGEL BUZA	13644453	71	B2	COOSALUD - SUBSIDIADO
19	26/11/2024	FELIPA VARGAS	45355017	77	C2	SANITAS - SUBSIDIADO
20	26/11/2024	MARIA LUCIA TAVERA SANTAMARIA	28204554	67	B1	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
21	3/12/2024	MELBA VEGA DE LAGUNA	28010165	81	A2	SALUD TOTAL - SUBSIDIADO
22	7/12/2024	DULIS SANTANILLA LEON	39007917	66	B2	NUEVA EPS - SUBSIDIADO
23	10/12/2024	VICTOR MANUEL LOBO CARREÑO	13889200	69	B4	NUEVA EPS - SUBSIDIADO

INFORME FINANCIERO

De conformidad con las atenciones brindadas por el asociado y verificados los requisitos de atención, se procede a realizar la verificación financiera en relación con el presupuesto asignado para cada atención, de conformidad con lo señalado por el CONTRATO 3311-24, así:

DETALLE	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	11 OCTUBRE 2024 AL 10 DICIEMBRE 2024		SERVICIOS POR EJECUTAR	VALOR POR EJECUTAR
				SERVICIOS EJECUTADOS	VALOR EJECUTADO		
PRESERVACIÓN DEL CUERPO	35	$ 311.666,66	$ 10.908.333,10	23	$ 7.168.333,18	12	$ 3.739.999,92
SUMINISTRO DE COFRE Y/O ATAÚD	35	$ 785.000,00	$ 27.475.000,00	23	$ 18.055.000,00	12	$ 9.420.000,00
TRASLADO PERÍMETRO URBANO Y RURAL.	35	$ 261.666,66	$ 9.158.333,10	23	$ 6.018.333,18	12	$ 3.139.999,92
COCHE FÚNEBRE	35	$ 260.000,00	$ 9.100.000,00	23	$ 5.980.000,00	12	$ 3.120.000,00
SALA DE VELACIÓN	35	$ 541.666,67	$ 18.958.333,45	23	$ 12.458.333,41	12	$ 6.500.000,04
SERVICIOS DE TRÁMITES LEGALES	35	$ 186.666,67	$ 6.533.333,45	23	$ 4.293.333,41	12	$ 2.240.000,04
PAPELERÍA E INSUMOS	35	$ 170.666,67	$ 5.973.333,45	23	$ 3.925.333,41	12	$ 2.048.000,04
SERVICIOS DE BEBIDAS: AGUA, TINTO, AROMÁTICA, JUGOS	35	$ 273.666,67	$ 9.578.333,45	23	$ 6.294.333,41	12	$ 3.284.000,04
VALOR TOTAL			**$ 97.685.000,00**		**$ 64.193.000,00**		**$ 33.492.000,00**

CUADRO RESUMEN 3311-24		
APORTE DISTRITO	$ 97.685.000,00	
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA PARCIAL 1		$ 64.193.000,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ 33.492.000,00
TOTAL, CONTRATO	**$ 97.685.000,00**	**$ 97.685.000,00**

Se deja constancia que **RUBEN DARIO FORONDA ARBELAEZ** cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta parcial N°1 que corresponden a una ejecución del 65,71% del valor del contrato.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población que se ha beneficiado en el período de ejecución del informe en el presente año, corresponde a un total de 23 personas, categorizadas de la siguiente forma: once (11) personas mayores, nueve (9) personas en condición de pobreza extrema y una (1) persona en habitancia de calle.

ELIANA ECHEVERRIA SERRANO
Profesional contratista SAMJIS
Revisión Técnica

ELKIN PINILLA
Profesional contratista SAMJIS
Revisión Contable y Financiera